

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA

Cuarto Período

COMISION DE AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 345 de 1988

Julio de 1988

Sin corregir por los oradores

FEDERACION RURAL DEL URUGUAY

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 5 de julio de 1988

I

ASISTENCIA

Preside : Señor Senador Eugenio Capeche

Miembros : Señores Senadores Reinaldo Gargano, Francisco Terra y Alberto Zumarán

Invitados Especiales : Señores Directivos de la Federación Rural, contador Mario Curbelo (Presidente), Ramón Simonet (Vicepresidente) e ingeniero agrónomo Armand Ugón (Secretario)

Secretario : Señor Dalton Spinelli

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 18 minutos).

La Comisión tiene el agrado de recibir a las nuevas autoridades de la Federación Rural.

Tiene la palabra el señor Presidente de la Federación Rural.

SEÑOR CURBELO.- Agradezco mucho los conceptos de bienvenida y como es habitual en nuestra institución, cada vez que asumen nuevas autoridades, se acostumbra a tomar contacto con aquellas instituciones que se tiene especial interés en mantener un diálogo. Nos interesaba muy especialmente concurrir a esta Comisión a los efectos de ponernos a sus órdenes, en todos aquellos temas que consideren convenientes consultarnos.

Hemos venido acompañados del Vicepresidente, señor Ramón Simonet y del señor Secretario, ingeniero Armand Ugon.

Con respecto al tema específico que se iba a tratar en esta oportunidad, confesamos que recientemente hemos tomado contacto con el mismo y los estamos analizando con mucha seriedad y profundidad. Pido disculpas por no tener aún una posición definitiva al respecto, ya que hace apenas un mes hemos asumido la Presidencia de la Federación. Desde ese momento nos han atropellado un conjunto de problemas, fundamentalmente, los relacionados con el clima, lo cual nos ha impedido realizar el ordenamiento necesario como para estar al día con proyectos importantes.

De cualquier manera aprovecho la oportunidad para solicitar a la Comisión nos permita estudiar el proyecto, a los efectos de hacerles llegar nuestra opinión.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Nos harían llegar un memorándum?

SEÑOR CURBELO.- Podríamos solicitar una nueva entrevista.

SEÑOR GARGANO.- La Comisión Directiva de la Federación Rural, al comenzar los trabajos de esta Comisión sobre el tema del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, había dado una opinión sobre el texto inicial.

La Comisión ha realizado una ronda bastante extensa de consulta con todos los sectores involucrados, desde los productores, las distintas asociaciones, los técnicos, los distintos agrupamientos y organizaciones hasta la comunidad científica organizada en la Universidad de la República.

La Comisión tiene a su consideración otros temas, que seguramente van a merecer la atención de la Federación Rural, como es el relativo a la ley de lechería recién ingresado, y es probable que existan otras iniciativas sobre el mismo punto.

Entiendo que sería bueno aprovechar la presencia de la nueva dirección de la Federación Rural, para que de alguna manera, al tiempo de saludarlos y augurarles éxito en la gestión, nos brindaran un panorama de cómo ven la situación agropecuaria.

SEÑOR CURBELO.- Señor Presidente: hay una serie de temas que, para nosotros, resultan prioritarios. Por ejemplo, el referido a la lechería cuyo sector se enfrenta, en determinadas zonas del país --sobre todo en el sur-- con muchas dificultades, problemática que es necesario resolver. Tengo entendido que han sido presentados unos cuantos proyectos a tal efecto y, específicamente, la semana pasada ha sido elevado un proyecto por el Poder Ejecutivo. Tenemos una Comisión que está estudiando y analizando los distintos artículos de dicho proyecto y a la brevedad tendremos opinión formada al respecto, que con mucho gusto se la comunicaremos a los señores Senadores.

A raíz del último Congreso realizado en la ciudad de Salto a fines de mayo, surgieron otros temas prioritarios, entre los cuales se destacaron tres como problemas de actualidad. Uno de ellos es el de la carne, y se basa en los problemas de comercialización que tiene el sector. Si bien en el fenómeno de la carne hay una influencia de conductas internacionales, también existen problemas internos que nosotros aspiramos solucionar. El año pasado se llevaron a cabo una serie de gestiones para habilitar otras vías de comercialización de los productos, especialmente de ovinos, que no desembocaran fatalmente sólo en problemas de la industria frigorífica, sino que paralelamente habilitaran la liberación de la exportación en pie como complemento de extracción, a los efectos de permitir incrementar nuestra producción agropecuaria para que ella no quedara en la situación de estancamiento que ya es tradicional en el sector. Mediante una más fácil extracción de aquellas categorías que sean

exportables, se intenta provocar un aumento en la producción y en el ingreso de divisas.

Al final del año se habilitó la exportación de lanares en pie, lo que trajo aparejado un descongestionamiento en ese sentido que, a nuestro juicio, resultó positivo ya que no comprometió las disponibilidades que debe tener la indusria. Teniendo en cuenta el alto stock ganadero que actualmente tiene el país, aspiramos a hacer lo mismo con respecto a los vacunos. Se realizó un estudio sobre su conveniencia, sobre todo, en los umbrales de lo que nosotros suponíamos era el ciclo desfavorable desde el punto de vista ganadero, caracterizado por una baja continua de precios. De acuerdo con lo que ha ocurrido históricamente, fatalmente se llega a una situación de liquidación de haciendas a bajo precio, que desestimula a los productores y, especialmente, al criador --a partir del cual comienza la máquina productiva-- lo que produce una disminución de los sectores y de la producción.

En ese estudio demostrábamos que provocar una extracción extraordinaria --sólo lo hicimos con la categoría de terneros, restringida por razones estratégicas-- no iba a perjudicar en lo más mínimo a la industria en cuanto a sus materias primas disponibles, pero posibilitaría un descongestionamiento de esas categorías que en las últimas pariciones habían sido bastante superiores a lo que es habitual. De esta forma, el que más sufre en todo el proceso es el criador, porque el invernador tiene otro tipo de defensas. Así como el frigorífico traslada los precios en baja que toma del exterior hacia el invernador, a su vez, éste los traslada al criador, que es el que queda más desamparado. Por consiguiente, posibilitando la exportación de terneros preveíamos que no solamente se produciría un descongestionamiento de los stocks, sino un incentivo para continuar las producciones. Esto beneficiaría no solamente al sector agropecuario sino a la sociedad en su conjunto, porque se trata de medidas que apuntan hacia un aumento de la producción y de la riqueza.

El Poder Ejecutivo limitó esta medida a las categorías hembras y a algún complemento en machos, en ganado lechero. También algún cupo, por similar cantidad, con respecto a lo que se pudiera exportar de animales lecheros. Es conocida nuestra opinión discrepante con este criterio porque es evidente que la categoría que tiene más salida como exportación y que contribuiría realmente a solucionar el problema es

la de machos. De cualquier manera, el Poder Ejecutivo entendió que era una medida a largo plazo que podría ser eficaz; pero que si a la postre se demostrara lo contrario, estaría dispuesto a reverla.

Asimismo, el Poder Ejecutivo manifestó que no había una prohibición en exportar cualquier categoría sino que la operación está sometida a un régimen de autorización previa. Esto es exacto y en teoría puede funcionar; pero hemos podido apreciar en la práctica --al respecto hemos dialogado con los interesados en este tipo de exportación-- que ese régimen es imposible. Nadie va a arriesgar cerrar negocios con el exterior, sin tener la seguridad de que va a obtener una autorización; nadie va a arriesgarse a comprar haciendas si no tiene la seguridad de que se le va a permitir la exporportación. Además, se corre el riesgo de que si primero tramita la autorización para exportar, en el mercado surja un aspecto especulativo que conduzca a que luego no pueda conseguir los animales que necesita a los precios que el negocio le permite pagar. Estamos convencidos, pues, que en la práctica este tipo de soluciones no funciona.

Luego, señor Presidente, transcurrido un mes de esas negociaciones de donde surgieron esas medidas, se produce el fenómeno de la sequía y de los fríos prematuros, comprometiendo aún más las disponibilidades de forraje.

Esto, teniendo en cuenta que ya estaba comprometido a causa del alto stock ganadero que soporta el país, que hoy es récord en su historia, con más de 0.8 unidades ganaderas por hectárea.

Ante esta nueva situación, volvimos a realizar gestiones frente al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos de lograr una extracción mayor a la prevista en las normas anteriores.

De ahí surge la habilitación de una faena prolongada de extracción de vacunos, en las categorías de conserva y manufactura, complementaria a lo que es la faena de zafra, la cual prácticamente está terminada. Se consideró que en dos meses se podría hacer una extracción del orden de las 200 a 250.000 cabezas, cifra que creemos no es suficiente, pero sí bastante importante.

Solicitamos, además, que, si se le iba a pedir a la Industria Frigorífica que hiciera una extracción complementaria fuera de lo habitual, era necesario un testigo de precios para defender la materia prima. De ahí, a nuestro juicio, surgía la necesidad, aunque fuera en forma coyuntural o a término, de habilitar una exportación complementaria de ganado en pie. En principio, esto no fue atendido; pero nosotros seguimos insistiendo en ello.

En forma complementaria, señor Presidente, se habilitaron líneas de crédito a los efectos de facilitar dicha extracción, teniendo en cuenta que la comercialización de esas carnes no va a seguir el mismo ritmo de la exportación habitual de carnes gordas, dado que los mercados todavía no se han manifestado en las otras categorías.

Es de presumir que transcurrirá un tiempo entre el momento de la matanza y el de la comercialización. Entonces, el Banco República habilitó, como decía, las líneas de crédito correspondientes para que ese operativo pudiera funcionar.

Paralelamente, se gestionaron y obtuvieron líneas de crédito para la adquisición de forrajes.

Con respecto al manejo de forrajes y de las pasturas naturales, así como de las distintas categorías de ganado, se ha hecho una buena difusión por parte de las gremiales y de los organismos de extensión, y muy especialmente por el plan agropecuario del SUL.

Hemos podido apreciar, en alguna recorrida que hemos hecho por el interior y a través de consultas con los técnicos, que los productores se han preocupado por aplicar nuevas tecnologías y por realizar reservas forrajeras.

Gracias a esto, la llegada prematura de este crudo invierno no ha tenido las graves consecuencias que se habrían podido producir.

Pero no debemos olvidar que estamos recién en el comienzo del invierno, de modo que no se puede cantar victoria. Por lo tanto, habrá que doblegar los esfuerzos para poder sobrellevar las circunstancias coyunturales.

SEÑOR LACALLE HERRERA.- En el Senado oportunamente hicimos un planteamiento, porque compartimos el criterio, sobre el tema de la exportación de terneros en pie, tratado por el Presidente de la Federación Rural. Estamos de acuerdo con la teoría de que es una manera de solucionar el problema de los criadores. Al inicio de la zafra ya se sabía que iban a sufrir un castigo fuerte en el rubro de precios y esa era una forma de amortiguar los efectos del bajón.

Quienes sostenemos que esa libertad tendría que ser total, hemos escuchado también muchas veces las razones --a las que como políticos tenemos que prestar también atención-- acerca de la necesidad de tener, a los tres años y tres años y medio, suficientes cabezas de ganado para las faenas. Es decir que esos terneros estén como una oferta palpable, a los efectos de que no sufra menoscabo la capacidad estimada de la industria frigorífica.

A nosotros se nos ocurría la siguiente idea intermedia que podría dar seguridad a ambas partes. En el DINACOSE de cada año se realiza un relevamiento exacto de las hembras entoradas. Esto permite establecer, con cierta certidumbre, la parición en la primavera. Es decir, hay una muestra urgente el 15 y una definitiva a fin de julio, que nos van a permitir conocer el número de hembras entoradas y cuántas en los meses de agosto, setiembre y octubre, van a estar dando a luz sus terneros.

Creo que un sistema que puede proponerle al Gobierno la Federación o quienes creemos en la semilibertad para la exportación de terneros en pie, sería que conocidas las cifras de DINACOSE, la industria frigorífica que puede muy bien, a tres años vista, saber qué capacidad de faena va a tener, estime la cantidad necesaria para no quedar con una capacidad ociosa y se fije ya --por ejemplo, en esta primavera si el sistema estuviera en aplicación-- la cantidad de terneros en pie que se va a permitir exportar en el otoño siguiente, o sea cuando se produzcan los primeros destetes.

Todos los años, con una antelación de 8 a 10 meses, se podría conocer la porción del mercado que va a salir del país. Entonces, los operadores que están en estos negocios --que seguramente serán hacia los países vecinos o hacia Europa, donde este año había importantes interesados--

podrían comenzar a planificar con antelación su trabajo, si se da la autorización. Una de las cosas que siempre le exigimos a los gobiernos es certeza en cuanto a los negocios, que se tomen las decisiones con el tiempo necesario y no 20 días o media hora antes cuando las zafras ya están iniciadas y nadie puede tomar previsiones.

No sé, entonces, si puede ser de recibo, para los señores directores de la Federación Rural proponer al Gobierno un sistema como ese o uno similar.

Reitero que en el mes de agosto o setiembre se va a saber cuántas hembras están dando a luz terneros en los campos y utilizando todas las estadísticas que tenemos --proyectando las mortandades, etcétera-- se podrá saber cuántos terneros machos van a llegar a estado de invernada y tener el peso de abasto. Entonces, la diferencia entre los que van a ser faenados y los que están naciendo, podría arrojar un cupo, que un año podrá ser de 25.000, otro de 50.000 y otro año 100.000 --ojalá fuera de más-- que permitiría entusiasmar a la continuidad de la entorada.

Creo que la gran "prueba del nueve" para comprobar si en esta materia el gobierno cometió o no un error político, consiste en ver si este año se producirá una entorada similar a la de años anteriores. Si es así, significa que hay confianza en el sistema; pero si no lo es, empezarán a fallar los vientres para invernarlos y venderlos.

Entonces, creamos la dinámica negativa, perversa, del ciclo a la baja que es, precisamente, suprimir el vientre, permitir su exportación. Se falla, se inverna y se faena, de manera que se acelera el ciclo a la baja. En definitiva esto lo único que hace es dificultar o crear el ciclo a la alta en el que los quejosos son otros. Creo que así, sólo pasamos el problema de un lado a otro, sin lograr la media mediana que es la que a todos conviene.

Nuestra idea es que todos los años, a cierta altura, las partes interesadas puedan decir que va a haber una parición estimada en tanto, luego de lo cual la industria frigorífica estaría en condiciones de decir con cuánto se quedaría, una vez que estos terneros hayan cumplido cuatro años, a efectos de mantener sus instalaciones funcionando. Si de esas cifras queda un copete --lo que sucedería si la

gente sigue confiando en la política agropecuaria-- el gobierno podría decir, por ejemplo, ocho meses antes, que para el próximo otoño se va a autorizar la exportación de equis cantidad de terneros en pie. Esta sería una medida que dejaría a todas las partes tranquilas y, además, permitiría que esa válvula de escape actuara de sostén del precio. Como consecuencia, no será el criador el dolorido de la boda como siempre.

SEÑOR CURBELO.- Escuchamos con mucha atención la inquietud transmitida por el señor Senador Lacalle Herrera, aunque habría que reflexionar sobre el método. Pienso que si le pedimos a la industria que nos haga una estimación para dentro de cuatro años, va a contestar que necesita más de lo que se está produciendo y que habría que exportar algo.

No olvidemos que el plazo de cuatro años es bastante extenso en el tiempo e, inclusive, pueden aparecer otros operadores industriales que, teóricamente, requerirían mayor cantidad de materia prima.

Al respecto, simplemente hicimos un cálculo estadístico y una proyección en donde se advierte que acá se faena para el consumo interno y para la exportación, de acuerdo con la capacidad de negocio que tiene la industria en el exterior. En estos últimos años, hemos visto que tenemos un excedente de por lo menos, 300.000 cabezas de terneros, cantidad que quisiéramos incrementar. Señalo esto porque si ha habido un crecimiento, se debe a que también ha aumentado el entore, de los vientres, a la reposición y al complemento de los vientres.

Precisamente, pretendemos plantear medidas de crecimiento pero, para ello, debemos tener el complemento de la salida de comercialización. De esta forma, se obtendrían dos cosas. Por un lado, provocar un mayor ingreso y, por otro, lograr un testigo de precios o referencia de precios internacionales, para no desembocar fatalmente en el embudo que significa la industria. Con esto no estoy atacando a la industria ya que entendemos que es el complemento indispensable, que ocupa mano de obra, agrega valor, lo que es muy positivo y por ello pensamos que es algo que todos debemos defender. Sin embargo, entendemos que no debemos quedar cautivos de esa única alternativa de comercialización.

SEÑOR GARGANO.- Cuando el señor Curbelo realizaba su exposición expresaba que para la post-zafra se había habilitado a la industria con determinados créditos para absorber el ganado de manufactura existente, a los efectos de poder aliviar la carga de ganado sobre el forraje disponible.

Además, mencionaba que también, en esta oportunidad, la Federación había solicitado que se permitiera la exportación. Cuando se mencionó el precio testigo, interpreto que se hacía alusión a que los habilitaba a que se exportara también ganado en general y no el de manufactura.

La referencia es al novillo en condiciones de acceder a la planta frigorífica.

SEÑOR CURBELO.- En el entendido de que la zafra del novillo gordo ha culminado, no hay posibilidades de exportarlo, puesto que ya habría sido absorbido por la industria.

Inclusive, estamos dispuestos a no incluir el novillo gordo para manufactura, pero sí al resto de la ganadería, tratando de tener especial cuidado en no sacrificar la vaca en situación de procreo.

En este momento, además del alto stock, tenemos el fenómeno coyuntural de que es preferible comercializar y no que el ganado se muera en los campos.

SEÑOR GARGANO.- Desearía saber si hay grandes desniveles de precio en Argentina y Brasil, con respecto al mismo tipo de ganado.

SEÑOR CURBELO.- Entiendo que sería un poco apresurado hablar en ese sentido, porque no existe un comercio de ganado en pie, por lo que no sabemos a qué precio se podría llegar.

Tenemos noticias de que en Brasil, por ejemplo, ha subido mucho el precio del ganado y otro tanto ha ocurrido en Argentina.

Este fenómeno es muy cambiante y, sobre todo, se observa en la postzafra donde se opera una suba de precios importante en pocos días.

El problema radica en que si no obtenemos buenos precios internacionales, tendremos que caer exclusivamente en manos de una industria que no tiene demasiado interés --por lo menos, en este momento-- en realizar una faena de este tipo. Prueba de ello es que nunca la hace en la postzafra, sino que destina ese tiempo para hacer su mantenimiento, licenciar su personal, etcétera. Si ello se hiciera, sería de una manera forzada y, por razones de mercado, corremos el riesgo que los precios caigan por debajo del valor del cuero.

Como consecuencia de ello, el productor puede realizar su cálculo y en vez de mandar el ganado al frigorífico, lo deja morir para sacar el cuero.

Todos entendemos que estamos comprometidos a evitar esa práctica porque cuando se muere un animal no sólo pierde el productor, sino la sociedad en su conjunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre este punto me hago eco de la preocupación del señor Senador Lacalle Herrera. Sin que el gobierno se comprometa a anticipar una cantidad equis de exportación, pienso que podría hacerla conocer, en el momento oportuno, si la plaza lo permite. El productor, entonces, tendría la seguridad de que quedaría en libertad para efectuar la exportación de ganado.

De esta forma, existiría cierta confianza en el productor para realizar la tarea de entorar ya que contaría con un respaldo.

Pienso que este sería un planteamiento importante a realizar y que sería competencia de la Federación Rural hacerlo conocer.

SEÑOR ARMAND UGON.- Comparto la idea del señor Senador Lacalle Herrera en el sentido de que hay que seguir el camino del medio. Esto es, buscar una solución intermedia, aunque en principio la más fácil sea la de fondo.

Esta es la que estratégicamente ha seguido la institución y se empleó cuando se vislumbró que el "stock" ganadero venía creciendo. En distintos organismos --como por ejemplo, el Plan Agropecuario-- planteamos una estrategia para mantener un "stock" alto e inclusive contemplar su futuro crecimiento. En definitiva, lo que al país le interesa es salir de los tradicionales veinte y tantos millones de lanares y de los aproximadamente ocho millones de vacunos, con lo cual se lograría suficiente prima para que la industria trabaje cómodamente, atender todas las exportaciones de ganado en pie, satisfacer las necesidades de consumo, etcétera. De esa manera, sin mecanismos complicados --como la cuantificación de las vacas entoradas, los porcentajes de procreo y los cálculos de estadísticas de faena o de las posibilidades de negocios de exportación-- se lograría trabajo, abastecimiento de carne e incremento de las exportaciones. Creo que es el modo sencillo de atacar el problema de la producción.

SEÑOR LACALLE HERRERA.- Quiero que quede constancia en la versión taquigráfica de que me afilio a la tesis del ingeniero Armand Ugon. Teniendo en cuenta la reticencia de este Gobierno --distinto podría se si se tratara de otro-- proponíamos un sistema intermedio a los efectos de hallar una salida a esta coyuntura.

SEÑOR ARMAND UGON.- Debo señalar que en su momento aclaré que el señor Senador Lacalle Herrera se había referido al "camino del medio" como solución conciliatoria.

SEÑOR GARGANO.- El ingeniero Armand Ugon planteaba el tema de la libre exportación de ganado en pie, como norma general, a los efectos de que ella sirviera para operar en forma estable en lo que hace a la comercialización de los ganados y al incremento del "stock". Pero entiendo que en la medida en que no se aumente la capacidad forrajera del país, el crecimiento del "stock", va a estar siempre planteado como una interrogante.

A mi juicio, no son sólo las normas de comercialización las que pueden garantizar el incremento del "stock" y la existencia de materia prima suficiente para que la industria trabaje a "full", sino también la mejor dotación forrajera que tengan los campos, así como el mejor manejo de éstos.

Uno de los aspectos es el que hace a la legislación y a los mecanismos de comercialización y otro el que tiene

que ver con la base física sobre la cual sería posible llegar a tener 12:000.000 ó 14:000.000 de bovinos en el Uruguay.

SEÑOR CURBELO.- Lo que señala el señor Senador Gargano es totalmente cierto.

El problema con el que hoy nos enfrentamos es la limitante dada por las normas gubernamentales. En la medida en que esas limitantes se eliminen, pasa a ser de los productores y de los organismos de extensión manejados por éstos, la responsabilidad de utilizar toda la tecnología correspondiente para proveer de mayor cantidad de forrajes a sus haciendas. Tal como hemos podido apreciar que ha ocurrido en los últimos años, el problema no ha tenido las consecuencias graves que podrían haberse presentado si el "stock" se hubiera manejado del modo en que se hacía tradicionalmente.

Como lo dije anteriormente, la preocupación que tuvimos al principio de este fenómeno climático fue justamente acerca de la disponibilidad de pasturas, de forrajes y de otros alimentos complementarios o supletorios, como la melaza. Esta constituye un alimento poco usual. Sin embargo, en esta oportunidad, hemos observado que por lo menos en los departamentos del norte --donde hay buen aprovisionamiento de ella-- se están obteniendo suplementos con buen éxito.

Concretamente, aspiramos a que el Estado no ponga trabas a determinadas actividades, como por ejemplo a la comercialización. En lo que respecta a la producción, nosotros asumimos la responsabilidad.

SEÑOR ARMAND UGON.- Comparto la inquietud del señor Senador Gargano en cuanto a la necesidad de incrementar el forraje disponible; pero ello viene como consecuencia de que se nos dé un mínimo de seguridad en la colocación de la producción. Sabré disponer de mis recursos, incrementar los forrajes, realizar pastoreos y aumentar la cantidad de ganado, si tengo un mínimo de seguridad en la comercialización. Por el contrario, si cuando haga ese esfuerzo de inversión, voy a ser cautivo de determinado sector que no me deja exportar y voy a sufrir las consecuencias de que como hay mucha oferta, el precio se deprime, voy a sacar en conclusión de que debo mantener el mismo número de lanares y vacunos, y no invertir en fertilizantes ni en praderas. De esa manera, obviamente, seguirémos en este estado de semiestancamiento. Reitero: si al productor se le da un mínimo de seguridad en la comer-

tv.2

35x

cialización, él mismo sabrá dónde invertir y cómo disponer de sus recursos.

SEÑOR TERRA GALLINAL.- Voy a ser breve, porque hoy no es el día más adecuado --dado el trabajo que tiene previsto el Cuerpo-- de enfrascarnos en una larga discusión. Simplemente, quiero decir que tengo diferencias de criterio en cuanto al manejo de este tema.

Creo que Uruguay tiene, desde el punto de vista ganadero, un desbalance muy marcado, con un gran predominio de la cría sobre la capacidad de invernada. A mi entender, esto se ve agravado, porque la capacidad real de matanza, por problemas mecánicos y comerciales, no es la que todos desearíamos. Parecería, entonces, que al liberar la exportación de terneros machos se estaría incentivando el sector excedentario, de manera tal que iríamos a una mecánica contraproducente con respecto a lo que tenemos que buscar.

Entiendo, sí, que tenemos que mejorar el funcionamiento frigorífico; que debemos recuperar los frigoríficos conserveros, aunque, desde luego, no en el mismo estilo de aquellos viejos frigoríficos ingleses, sino con los sistemas modernos de conserva. Luego, tenemos que incentivar también la invernada para dar tranquilidad al productor criador. Es decir: en primer lugar, agrandar la última boca de salida y luego mejorar la invernada, para poder garantizar el funcionamiento de los campos criadores.

Sobre este tema, se podría discutir mucho. En un momento coyuntural, frente a un problema como el que el país ha vivido este año, me parece que las medidas que ha tomado el Poder Ejecutivo son bastante coherentes. Pero quiero señalar que, en el largo plazo, la exportación de terneros puede ser contraproducente teniendo en cuenta nuestro problema del ciclo ganadero.

SEÑOR LACALLE HERRERA.- Al revés de lo que piensa el señor Senador Terra Gallinal, creo que debemos entorar el doble de vacas, con el fin de que haya espacio para vender reses en pie y poder abastecer toda la industria frigorífica que, como sabemos, tiene capacidad ociosa. Ahí, evidentemente, tenemos una diferencia de criterio que, algún día, podremos sustanciar con el señor Senador Terra Gallinal.

El repoblamiento de los campos argentinos con ovejas

uruguayas es una posibilidad importante pasada la próxima esquila. He leído en algún lado que se habría pactado un negocio por un millón de vientres, para comenzar este año con una cantidad importante después de la esquila. Me gustaría saber si ese negocio está en pie para ver si mancomunados los Poderes Ejecutivo y Legislativo podemos facilitar todo lo que tenga que ver con trámites, que es lo que más enlentece. Pensamos que es interesante que nuestras majadas crucen el Río Uruguay porque sería un mercado importante y sobre el cual nadie podría decir que va en desmedro de la industria frigorífica, porque no hay otra salida para las ovejas que el consumo en las estancias.

Quisiera saber si la Federación Rural tiene noticias de este negocio con el fin de ver si podemos coadyuvar para que se haga realidad este año.

SEÑOR CURBELO.- Tenemos alguna información sobre ese negocio pero, a ciencia cierta, no sabemos qué operador lo está manejando.

Asimismo, tenemos noticias desde la Argentina --por gente que ha visitado ese país-- que existe un gran interés en realizar ese negocio en las cifras que se han manejado.

No tenemos conocimiento en qué etapa se encuentra y si existe alguna traba de carácter burocrático. Como esos negocios, a partir de fines del año pasado, fueron liberados en forma irrestricta de la autorización, no quedan registrados en ningún lado; por lo tanto, las noticias tienen carácter informal. De cualquier manera si tuviéramos noticias de algún inconveniente, con mucho gusto aceptaremos el ofrecimiento del señor Senador con el fin de buscar alguna solución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún señor Senador hace uso de la palabra, agradecemos la presencia de los señores representantes de la Federación Rural. De acuerdo con lo que se ha manifestado, tendremos otra reunión donde nos harán conocer la posición definitiva sobre este punto y, a la vez, podremos considerar otros problemas relacionados con lo planteado. Como expresó el señor Senador Gargano, quizás sea esa la oportunidad para conocer la opinión de ustedes en relación al tema de la leche.

tv.4

SEÑOR CURBELO.- Somos nosotros los agradecidos por haber dispuesto del tiempo de la Comisión y estamos a las órdenes para despejar cualquier duda que tengan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

tv.5